

RAD. 2023-00083: INFORME AUDIENCIA ART. 372 - 13 DE MARZO DE 2024 - ALLIANZ SEGUROS S.A.

Angie Nathalia Zambrano Almonacid <azambrano@gha.com.co>

Vie 15/03/2024 11:59

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Aura Maria Coral Guerra <acoral@gha.com.co>

Cordial saludo, estimados:

Mediante el presente, informo que la audiencia del art. 372 C.G.P. la cual se celebró el día 13 de marzo de 2024 dentro del proceso de la referencia, fue suspendida a petición de las partes en aras de que se estudie por parte de la Compañía Aseguradora la viabilidad de efectuar un ofrecimiento mayor, siendo entonces que por parte del extremo actor se redujo el valor para las pretensiones a la suma de \$230.000.000 para la señora LUCERO ORTIZ ARROYO y su correspondiente núcleo familiar y de \$240.000.000 para el señor NORMAN LUNA ESTACIO y su correspondiente núcleo familiar.

Solicito su amable colaboración precisando a la Compañía que se trata de un proceso acumulado y por ende de dos núcleos familiares diferentes, en tanto la Dra. Natalia manifestó no tener conocimiento de la existencia de la acumulación de los procesos y por ende haber considerado que se trataba de un solo núcleo familiar.

Ahora, si bien no se aprecian circunstancias para efectuar una recalificación de la contingencia frente a LUCERO ORTIZ ARROYO (EVENTUAL), solicitó consultar con la Compañía si existe algún ofrecimiento para ella y su familia.

Por lo tanto, una vez se asigne la diligencia es pertinente que se indique que la contingencia únicamente se encuentra PRBABLE frente a NORMAN LUNA ESTACIO y EVENTUAL para LUCERO ORTIZ ARROYO, y en ese orden de ideas, determinar si la suma autorizada para conciliar atiende a un solo demandante o a ambos.

Es de anotar que se fijó como fechas para continuar con la diligencia, los días **24 y 25 de abril a partir de las 08:30 a.m.**, no obstante, por favor rectificar con el acta de audiencia una vez sea cargada al expediente.

Cordialmente,

ANGIE ZAMBRANO ALMONACID**ABOGADA SÉNIOR****ÁREA DERECHO PRIVADO**

+57 31 65364057

azambrano@gha.com.co

**GHA.COM.CO**

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments